

REACCIONES

Alertan por revisión a medias

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo y Martín Faz, expresaron preocupaciones al considerar varios riesgos sobre los de las reformas electorales aprobadas por la Cámara de Diputados: la creación de un mecanismo para revisar posibles vínculos de candidaturas con el crimen organizado y la incorporación de la injerencia extranjera como causal de nulidad de elecciones.

Aunque ambos reconocieron la necesidad de fortalecer los controles contra la infiltración criminal en la política, advirtieron que las nuevas disposiciones trasladan al INE responsabilidades que corresponden a autoridades de seguridad, inteligencia y procuración de justicia.

Arturo Castillo consideró que la intención de establecer filtros adicionales para detectar candidaturas vinculadas con grupos delictivos es “loable”, pero alertó sobre



No contamos con facultades propias para investigar operaciones financieras internacionales complejas ni con personal especializado para rastrearlas.”

MARTÍN FAZ

CONSEJERO ELECTORAL

diversos riesgos operativos y legales.

“El hecho de que sea voluntario va a hacer una revisión incompleta y selectiva. Incluso puede significar que los partidos utilicen estas solicitudes para bajar candidaturas”, señaló.

También advirtió sobre el riesgo de filtraciones de información sensible. “Si se filtran estas listas parciales, estás quemando a los candidatos y a las candidatas”, dijo.



El hecho de que sea voluntario va a hacer una revisión incompleta y selectiva. Incluso puede significar que los partidos utilicen estas solicitudes para bajar candidaturas.”

ARTURO CASTILLO

CONSEJERO ELECTORAL

A su juicio, el principal problema es que se coloca al INE en una función que no le corresponde. “Verificar que sus candidatos sean personas probas y honestas les toca a los partidos, no le toca al instituto”, sostuvo.

Alertó además que involucrar al organismo electoral en tareas relacionadas con inteligencia y seguridad podría afectar la percepción pública y poner en riesgo a su personal.